



ANEXO II

CONVENIO DE DEPÓSITO ESPECIAL Y SERVICIOS BANCARIOS ADICIONALES ENTRE EL BANCO BOLIVARIANO C.A. Y UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

El presente anexo forma parte integrante del CONVENIO celebrado entre las partes el 10 de noviembre de 2020

Canales Habilitados: Ventanilla, 24online.

Formas de depósito: Efectivo, Débito a cuenta corriente o ahorros.

El BANCO podrá recibir los pagos que realicen los usuarios de EL CLIENTE únicamente en la forma que se encuentra señalada para cada canal de pago.

Escenario de Pago:

- 1. El usuario del CLIENTE se acerca a la ventanilla del BANCO, identifica a la empresa e indica el código que el CLIENTE le haya asignado.
- 2. El BANCO obtendrá la información en línea de la deuda del usuario del CLIENTE.
- 3. El BANCO registrará el depósito en la cuenta del CLIENTE; los valores en cheque se efectivizarán con base en el proceso de la cámara de compensación.
- 4. El BANCO entregará el comprobante transaccional respectivo al usuario el CLIENTE.

Precisiones Generales:

- El BANCO es solamente receptor de los valores que depositen los usuarios del CLIENTE y no está obligado a realizar cálculos por intereses o mora.
- El BANCO no está obligado, ni facultado a atender consultas o reclamaciones de los usuarios del CLIENTE, con respecto al concepto por el cual se depositan los valores o por cualquier otra causa que provenga de la relación entre el USUARIO DEL CLIENTE y el CLIENTE; el Banco se limitará exclusivamente a recibir los valores que deseen depositar sus usuarios. El CLIENTE asume todo tipo de reclamo y exime al BANCO de toda responsabilidad.
- Los reversos por errores involuntarios del BANCO serán ajustados máximo hasta el día siguiente hábil, previa coordinación con el CLIENTE. El contacto operativo asignado por el BANCO se comunicará con el CLIENTE para notificarle la novedad y gestionar el ajuste correspondiente.
- Los errores por parte de los usuarios del CLIENTE deberán ser atendidos por el CLIENTE.
- El CLIENTE autoriza a que el BANCO realice los débitos necesarios en las cuentas del CLIENTE, en cualquier momento, por aquellos cheques enviados al cobro que no hayan sido pagados por los Bancos girados. El proceso de devolución de cheques mantendrá la operativa actual vigente.

Contacto Operativo

Maribel Machuca Contreras

Maritza Jimenez Carrion

Jorge Bermeo Palacios

Contacto Operativo BANCO:

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA

maribel.machuca05@ucacue.edu.ec

mjimenezc@ucacue.edu.ec

jorge.bermeo@ucacue.edu.ec

Contacto Operativo BANCO:	recaudaciones@bolivariano.com
Fecha: 10 de noviembre de 2020	_
Por el "CLIENTE" JNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA R.U.C. 0190032981001	Por BANCO BOLIVARIANO C.A. (el "BANCO")
POZO CABRERA ENRIQUE EUGENIO RECTOR	APODERADO ESPECIAL